CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA SVAP CIA.LTDA

De conformidad con la Ley de Compañías y Estatuto Social, convocase a los señores socios de **SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA SVAP CIA.LTDA.,** a la Junta General Extraordinaria de Socios, que se reunirá el dia sábado 31 de marzo del 2018., a partir de las 08h00, en sala de juntas de la compañía, ubicado en el Barrio Tanguarin calle 15 de Mayo 1-48 y Ezequiel Rivadeneira, para tratar los siguientes asuntos que constituyen el orden del día:

1- Conocer el informe del Gerente General sobre el estado de la compañía al 31 de diciembre del 2017, y resolver al respecto.

2- Conocer el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y más Estados Financieros, cortados al 31 de diciembre del 2017; y resolver lo que fuere pertinente.

3- Designar Gerente y Presidente de la compañía para un nuevo periodo estatutario.

El Balance General, Estado de Resultados, el Estado de Pérdidas y Ganancias y más Estados Financieros, asi como el informe de Gerencia, se encontrarán a disposición de los señores socios.

Ibarra, 27 de marzo de 2018

GERENTE GENERAL
"SVAP"
Seguridad Vigilancia Armada Privada

Johanna Velásquez
GERENTE GENERAL
C.C # 1003176268

Acta de Asamblea General Extraordinaria de Socios
, SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA SVAP CIA.LTDA

En la ciudad de Ibarra siendo las 08:00 horas del dia Sábado 31 de Marzo de 2018 se reúnen en la sala de juntas de **SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA SVAP CIA.LTDA.**, ubicado en esta Ciudad de Ibarra, Barrio Tanguarin los socios que aparecen en la Lista de Asistencia que a continuación se transcribe, con el objeto de celebrar una Asamblea General Extraordinaria de Socios de la sociedad antes citada. Así mismo; actúa como Presidenta de la Asamblea PATRICIA JOHANA ANRRANGO ANRRANGO, como Gerente JOHANNA MARGARITA VELASQUEZ ENRIQUEZ.

Lista de Asistencia

Accionistas	**Aporte**
PATRICIA JOHANA ANRRANGO ANRRANGO	9500.00
MARCO ANDRES TUZA GUBIO	500.00
Total	**10000.00**

Reunido y representado la totalidad del capital se declara legalmente instalada la asamblea; los acuerdos que aquí se tomen surten plenos efectos legales.

La Presidenta propone para el desarrollo de la asamblea lo siguiente:

Orden del Dia

I) Conocer el informe del Gerente General sobre el estado de la compañía al 31 de diciembre del 2017, y resolver al respecto.

ii) Conocer el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y más estados financieros, cortados al 31 de diciembre del 2017, y resolver lo que fuere pertinente.

iii) Designar Gerente y Presidente de la compañía para un nuevo periodo estatutario.

Punto Uno: En desahogo del Primer Punto del Orden del Dia, el Presidente de la Asamblea da lectura al mismo referente a: Conocer el informe del Gerente General sobre el estado de la compañía al 31 de diciembre del 2017, y resolver al respecto.

Discutido el punto anterior, los socios, por unanimidad de votos, adoptaron el siguiente:

Acuerdo
Único.- Se aprueba por unanimidad de votos el informe presentado por gerencia.

Punto Dos: En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, el Presidente de la Asamblea da lectura al mismo referente a: Conocer el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y más estados financieros, cortados al 31 de diciembre del 2017, y resolver lo que fuere pertinente.

Discutido el punto anterior y según lo expuesto por el gerente, los socios de la sociedad, por unanimidad de votos, adoptaron el siguiente:

Después de haber analizado la información presentada a la Junta de Socios, se aprueban el informe de Gerencia y los estados financieros.

Acuerdo
Único.- Se aprueba el balance y los estados financieros para sus respectivas declaraciones y legalizaciones en las entidades reguladoras.

Punto tres: En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, el Presidente de la Asamblea da lectura al mismo referente a: Designar Gerente y Presidente de la compañía para un nuevo período estatutario.

Mediante sesión extraordinaria de socios de la compañía SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA SVAP CIA LTDA realizada el 15 de Marzo del 2018 se designa a la Srta. Johanna Margarita Velásquez Enríquez con C.C. 1003176268 Gerente General por un periodo de 2 años a partir de la presente fecha, se inscribe en el Registro Mercantil Cantón Ibarra dicho nombramiento con fecha 20 de Marzo del 2018.

Se ratifica la administración para el año 2018 que se encuentra conformada por:

JOHANNA MARGARITA VELASQUEZ ENRIQUEZ como Gerente General
PATRICIA JOHANA ANRRANGO ANRRANGO como Presidenta

No habiendo otro asunto que tratar, la Asamblea se da por clausurada para la elaboración de la presente acta, la cual una vez leída se aprueba por todos los presentes firmando para constancia el Presidente y el Gerente.

GERENTE GENERAL
"SVAP"
Seguridad Vigilancia Armada Privada

JOHANNA VELÁSQUEZ
GERENTE GENERAL

JOHANA ANRRANGO
PRESIDENTA